



DEL QUARTO DEZMARAVENTA Y TRECE.

Repor el dicho Partido de ella de dadas por un oydor de la Real Audiencia de esta ciudad de Mexico en virtud de la Real Cedula de su Magestad de esta fecha de quince dias del mes de Mayo del presente año de mil y doscientos y veinte y dos años.

Don Diego Muñoz Don Juan Cortes Don Alonso de Moratín  
Don Juan de Saavedra Don Alonso de Moratín de Moratín  
Don Juan de Saavedra Don Alonso de Moratín de Moratín  
Don Alonso de Moratín de Moratín  
Don Alonso de Moratín de Moratín  
Don Alonso de Moratín de Moratín

En la villa de Madrid a trece dias del mes de Mayo de mil y doscientos y veinte y dos años yo el dicho Oydor de la Real Audiencia de esta ciudad de Mexico don Juan Cortes de la Real Audiencia de esta ciudad de Mexico.

- Don Juan Cortes de la Real Audiencia de esta ciudad de Mexico.
- Don Alonso de Moratín de Moratín.
- Don Alonso de Moratín de Moratín.
- Don Alonso de Moratín de Moratín.
- Don Alonso de Moratín de Moratín.
- Don Alonso de Moratín de Moratín.

En la villa de Madrid a trece dias del mes de Mayo de mil y doscientos y veinte y dos años yo el dicho Oydor de la Real Audiencia de esta ciudad de Mexico. Juan Cortes de la Real Audiencia de esta ciudad de Mexico.

